



ESPAÑA

Deplorado (18) ES (19) (20) Y
NÚMERO 292249 (21)
FECHA DE PRESENTACION (22)

MODELO DE UTILIDAD

(20) PRIORIDADES:	(22) FECHA	(23) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL A24F 47/00
--------------------------	--

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN FUNDA PROTECTORA DE LLAMA PARA ENCENDEDORES.
---	----------------

(71) SOLICITANTE (ES) D. Gabriel CALZADO FERNANDEZ y D. Ricardo GALI ASMARATS
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, C. de Marc Aureli, 38-40, 4t.1a.
--	----------------

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU	
---	--

La presente invención se refiere a una funda protectora de llama para encendedores, cuya realización es muy sencilla y que resulta muy práctica para evitar que la llama se apague cuando el encendedor se utiliza en una zona con fuerte corriente de aire.

Se conocen encendedores dotados de origen de una visera protectora de aire para evitar que la llama se apague. Estos encendedores tienen el inconveniente de que dicha pantalla, que permanece siempre levantada, dificulta el acceso a la boquilla por la que sale la llama y reduce la longitud de la misma. Por otra parte, son numerosos los modelos de encendedores desprovistos de pantalla protectora, con lo que, cuando hay una fuerte corriente de aire, la llama se apaga fácilmente.

Con el fin de dotar a los encendedores de un medio protector para evitar que se apaguen cuando se utilizan en una zona con fuerte corriente de aire, se ha ideado la funda protectora objeto de la invención.

La funda en cuestión está constituida por un cuerpo laminar envolvente que rodea el cuerpo del encendedor y deja accesible su cabezal, a cuya funda está incorporada una pieza móvil desplazable longitudinalmente, a modo de pantalla, que puede adoptar dos posiciones límite, una de trabajo en la que sobresale respecto a la funda y a la boquilla por donde sale la llama del mismo, envolviéndola, por lo menos en parte, y otra de reposo en la que permanece a la altura de la funda.

Ventajosamente la funda presenta una ventana que permite al acceso a una prolongación de la pantalla, para facilitar su accionamiento.

Preferiblemente la visera está dotada de un tejadillo superior con una abertura situada frente a la boquilla y que da paso a la llama.

Se ha previsto que la cara inferior de la funda presenta una abertura de acceso al cuerpo del encendedor, con el fin de facilitar la extracción de la funda.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la funda.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la funda y su pantalla separadas del cuerpo del encendedor; la figura 2 es una vista en sección longitudinal de la funda con la pantalla oculta; y la figura 3 es una vista similar a la anterior, con la pantalla extraída en posición de trabajo.

La funda descrita consta en el dibujo de un cuerpo laminar -1- que envuelve el cuerpo -2- del encendedor y deja accesible su cabezal -3-.

La funda -1- presenta incorporada una pantalla móvil -4-, con un tejadillo -5- dotado de una abertura -6- alineada respecto a la boquilla de salida de la llama -7-.

La pantalla -4- presenta una prolongación inferior -8-, que aumenta su superficie de contacto con la funda -1- y el cuerpo -2- del encendedor, cuya prolongación está situada frente a una ventana -9- de la funda, a fin de que pueda presionarse con el dedo y conseguir el desplazamiento axial de la pantalla.

La funda -1- presenta en el fondo una abertura -10- que permite empujar el cuerpo -2- del encendedor, para facilitar la extracción de la funda cuando sea necesario, ya sea para efectuar operaciones de mantenimiento, limpieza carga o reparación del encendedor.

Como se desprende claramente por todo lo descrito y la observación de los dibujos, cuando no hace aire el encendedor se utiliza normalmente, manteniendo oculta la visera -4- entre la funda -1- y el propio encendedor -2- y su cabezal -3-. En el caso de que sople aire en el momento de utilizar el encendedor, se levanta la visera -4- por encima de la funda -1-, presionando y empujando hacia arriba su prolongación -8- a través de la abertura -9- de la propia funda. Para situar la pantalla o visera -4- en su posición de reposo, basta comprimir hacia abajo la prolongación -8-. Se ha previsto que esta prolongación disponga de una zona antideslizante -8a-, que facilita su manipulación e impide que resbale el dedo al empujarla hacia arriba o hacia abajo.

Con la pantalla -4- en posición saliente, la boquilla y la llama -7- que sale de ella, quedan totalmente protegidas, de forma que es prácticamente imposible que la corriente de aire apague la llama.

Serán independiente del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la pantalla y la funda, formas y dimensiones de las mismas, sistemas de acoplamiento de la funda alrededor del encendedor y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Funda protectora de llama para encendedores, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo laminar envolvente que rodea el cuerpo del encendedor y deja accesible su cabezal, a cuya funda está incorporada una pieza móvil desplazable longitudinalmente en forma de pantalla, que puede adoptar dos posiciones estables, una de ellas en la que permanece oculta en reposo y otra en la que sobresale rodeando y rebasando la posición de la boquilla de salida de la llama, a la que protege.

.....

2. Funda protectora de llama para encendedores, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que está dotada de una abertura que da acceso a una prolongación de la pantalla móvil, para facilitar su accionamiento.

3. Funda protectora de llama para encendedores, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la pantalla está dotada de un tejadillo provisto de una abertura alineada respecto a la boquilla de salida de la llama.

4. Funda protectora de llama para encendedores, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que, ventajosamente, la funda está cerrada por su cara inferior y presenta una abertura en dicha cara, que da acceso al fondo del encendedor.

5. Funda protectora de llama para encendedores.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, a 10 de febrero de 1986.

Gabriel CALZADO FERNANDEZ
Ricardo GALI ASMARATS

p.a. I. PONTI
p.p.

34908/1

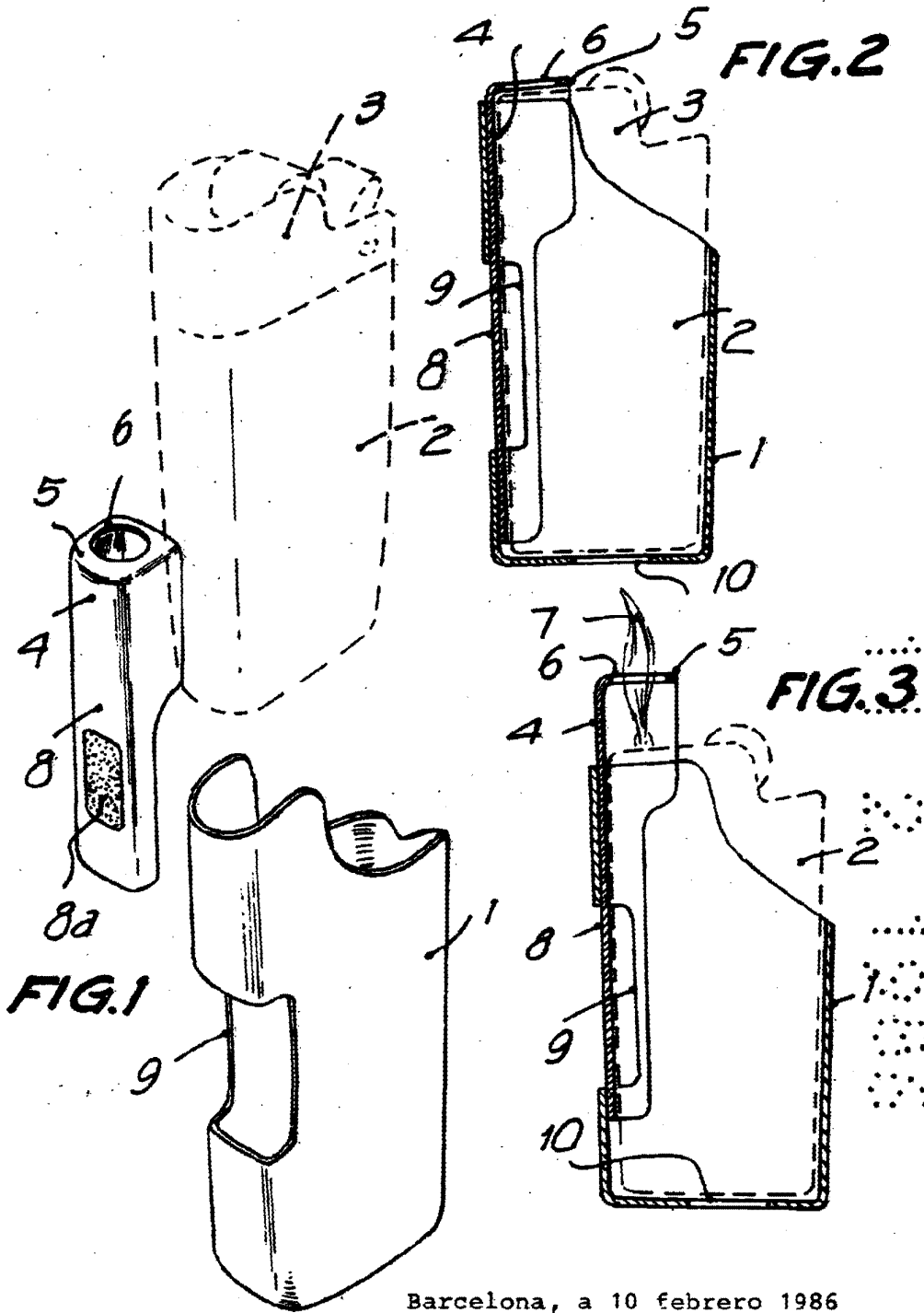


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, a 10 febrero 1986

p.a. I. PONTI

p.p.

I. Ponti